

SITUACION ECONOMICA ACTUAL. VISION DESDE NAVARRA

Juan Ramón Jiménez

Por tercer año consecutivo, en 1993, la economía internacional va a presentar un comportamiento general poco satisfactorio, con una tasa de crecimiento de apenas un punto porcentual para los países industriales, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La recuperación de los países que primero entraron en recesión (Estados Unidos y Reino Unido) a comienzos de los años noventa, se está produciendo de forma muy moderada y vacilante, mientras que en Europa continental y Japón la debilidad económica se ha visto acentuada a finales de 1992 y durante 1993. Una y otra vez, las previsiones de reactivación económica no se han plasmado en la realidad, lo cual ha contribuido a aumentar los recelos sobre las perspectivas futuras.

La Comunidad Europea está conociendo, desde la segunda mitad de 1992, una de las etapas más difíciles en relación con sus proyectos conjuntos. La entrada en vigor, el 1 de enero de 1993, del Mercado Interior, uno de los hitos en el proceso de unificación, ha sido eclipsada por la grave recesión que afecta a la mayoría de los países comunitarios. Por primera vez desde 1975, la economía comunitaria va a experimentar en 1993 un crecimiento negativo, del 0,4 por 100 según la Comisión Europea, debido en gran parte a las notables disminuciones de las dos mayores economías europeas, Francia y Alemania. Mientras que en Francia la caída será del 1 por 100, en Alemania alcanzará el 1,6 por 100. Las previsiones apuntan a tasas de crecimiento modestas para el conjunto de la economía comunitaria en los dos próximos ejercicios.

Como consecuencia de esta caída en el ritmo de crecimiento, continúa el proceso de destrucción de empleo. La preocupación por el empleo es sin duda el denominador común del mundo industrializado, pero adquiere mayor intensidad en el caso europeo, con tasas de paro en torno al 11 por 100, lo que supone un aumento de un punto y medio porcentual respecto a un año antes. Las perspectivas

de los mercados laborales son bastante sombrías, previéndose que en 1994 el paro pueda alcanzar el 12 por 100 de la población activa.

No obstante, la entrada en vigor, el 1 de noviembre de 1993, del Tratado de la Unión Europea, dotó a la misma de nuevos instrumentos para hacer frente a distintos retos tanto internos como externos.

De entre las tareas a las que se debe enfrentar la Unión Europea, a corto y medio plazo, cabe destacar las siguientes:

- El desarrollo de las disposiciones del Tratado de la Unión Europea, con la puesta en marcha de nuevas instituciones, como el Comité de las Regiones, los preparativos para la segunda fase de la Unión Económica y Monetaria, la puesta en práctica de la política exterior y de seguridad común y el desarrollo de la cooperación en materia de Justicia e Interior.

- Hacer posible la vuelta al crecimiento económico y a la creación de empleo, labor absolutamente prioritaria de la nueva Unión Europea.

- Poner en marcha la segunda fase de la Unión Económica y Monetaria, lo que incluye, entre otras medidas, la creación del Instituto Monetario Europeo, embrión del futuro Banco Central Europeo.

- Llevar a buen término las negociaciones de ampliación de la Unión Europea (limitada en una primera fase a Austria, Suecia, Finlandia y Noruega, pero sin olvidar otros candidatos potenciales), y sin que ello vaya en detrimento del propio proceso de construcción europea.

- Concluir a la mayor brevedad las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, mediante un acuerdo global, equilibrado, justo y duradero.

En definitiva, el Tratado de la Unión Europea será, sin duda, un elemento esencial para hacer frente a los retos planteados y a los que puedan surgir en un futuro próximo.

En este sentido, resulta necesario detenerse en analizar, siquiera brevemente, la grave crisis padecida por el Sistema Monetario Europeo.

Los acontecimientos que han tenido lugar desde febrero de 1992, en que se firmaba el Tratado de Maastricht, han sido de tal magnitud que no faltan en la actualidad quienes hayan firmado el acta de defunción del SME, elemento fundamental de la Unión Europea.

Con el detonante del referéndum danés, la crisis propiamente dicha del SME, se abrió en septiembre de 1992. Con el abandono del Sistema por parte de la libra esterlina y la lira italiana, comenzó una serie de realineamientos y de devaluaciones, fundamentalmente de la peseta, el escudo portugués y la libra irlandesa, que han continuado durante el primer semestre de 1993, ante las presiones especulativas desatadas.

Nuestra moneda sufrió en mayo su tercera devaluación en nueve meses, esta vez del 8 por 100, a la que siguió la del escudo portugués, sin que por ello se observara estabilidad alguna. Las tensiones en el seno del SME fueron recrudeciéndose hasta que en el comienzo de agosto, el Comité Monetario de la CE decidió ampliar los márgenes de fluctuación bilaterales al ± 15 por 100 para todas las monedas, a excepción hecha del marco alemán y el florín holandés. La imposibilidad de mantener al mismo tiempo tipos de cambio fijos, libertad de movimientos de capital y políticas económicas descoordinadas han llevado a convertir, transitoriamente, el sistema de tipos de cambio cuasi-fijos en un sistema de tipos de cambio flotantes.

A pesar de la aparente cautela del Bundesbank para relajar su política monetaria, sus propios problemas internos y la mejora de algún indicador económico han posibilitado el 21 de octubre un nuevo descenso de medio punto en la tasa de descuento y lombarda, que se sitúan en la actualidad en el 5,75 y el 6,75 por 100, respectivamente, lo que ha ocasionado nuevas bajadas en los demás países.

En nuestro país, la ampliación de las bandas en el SME ha ofrecido un mayor margen de maniobra a las autoridades monetarias españolas para reducir los tipos de interés, incluso con independencia de las actuaciones del Bundesbank y sin riesgos de presiones bajistas sobre el tipo de cambio de la peseta.

Así, el Banco de España ha reducido en tres meses hasta cuatro veces el precio del dinero en las subastas decenales de CBEs, pasando en conjunto del 11 al 9,25 por 100, tras el último descenso de 25 p.b. el 22 de octubre de 1993.

Las actuaciones bajistas de la autoridad moneta-

ria sobre los tipos de intervención se han trasladado, con diferente intensidad, a los diversos mercados, singularmente el de deuda pública, con la consiguiente reducción de su coste para las administraciones públicas, entre las que nos incluimos, ya que, precisamente, en noviembre de 1993 ha salido al mercado la tercera emisión de bonos, dentro del Programa de endeudamiento de nuestra Comunidad, al tipo del 8,30 por 100, 5,45 puntos por debajo de la primera emisión de Deuda de Navarra, que se emitió en noviembre de 1992 al 13,75 por 100.

Respecto a la economía española, además de la inestabilidad cambiaria ya citada, la característica más destacable ha sido la recesión económica.

La caída del producto interior bruto, muy acentuada en el primer semestre del año, parece marcar el punto más bajo del actual ciclo económico. El descenso en el nivel de actividad queda reflejado en todos los indicadores macroeconómicos, pero es en la destrucción de empleo donde sus efectos han sido mayores.

Para el año 1993 se estima un crecimiento negativo del producto interior bruto del 0,8 por 100, con lo que en los dos últimos años la economía española ha obtenido resultados por debajo de su homónima comunitaria, deteniéndose de esta forma el proceso de convergencia real que tuvo lugar en los años anteriores.

Las previsiones macroeconómicas para 1994 contenidas en el Proyecto de Presupuestos del Estado contemplan una moderada recuperación de la economía española, alcanzando el PIB un crecimiento del 1,3 por 100, tasa que cabe calificar de optimista, puesto que con las informaciones disponibles no parece fácil alcanzar siquiera el 1 por 100 de aumento. Este crecimiento provendría enteramente del sector exterior, ya que se espera un práctico estancamiento de la demanda interna. Entre los componentes de esta última, el consumo privado mantendría el mismo comportamiento que el señalado para la demanda interna, mientras que para el consumo público se prevé una tasa negativa, en línea con la hipótesis asumida de contención de los gastos de las administraciones públicas.

Finalmente, las previsiones apuntan a mejoras en la inflación, con un incremento del 3,5 por 100, mientras que en lo que se refiere al mercado de trabajo continuará la destrucción neta de empleos que se reducirá al 0,7 por 100 frente al 4,3 por 100 con el que se piensa terminar en 1993, y la tasa de paro aumentará hasta situarse en el 23,4 por 100.

La economía navarra no es ajena a este recesivo entorno internacional y nacional. Durante el primer semestre del año 1993, la ocupación ha descendido un 6,6 por 100, lo que se ha traducido en una pér-

dida de 12.000 empleos, y en un aumento de la tasa de paro, que se ha situado en el 14 por 100, tres puntos por encima de la existente un año atrás, pero ocho por debajo de la media nacional.

La industria está siendo el sector más afectado, especialmente en lo referente al subsector de material de transportes, que acapara la mitad de los expedientes de suspensión de empleo registrados durante los diez primeros meses de 1993; el número total de trabajadores afectados por este tipo de medidas se ha visto multiplicado por cuatro respecto al mismo período del año anterior.

Por contra, el sector de la construcción está dando muestras de una creciente recuperación, aunque deberá consolidarse en los próximos meses. Su ocupación ha crecido de forma ininterrumpida durante los últimos tres trimestres y se acerca a los niveles máximos alcanzados durante 1991.

Por su parte, los servicios, principal generador de empleo en los últimos años, han comenzado a mostrar algunos signos de recuperación, aunque en la primera mitad de 1993 la ocupación en el sector ha caído un 3,4 por 100.

En este contexto, los Presupuestos Generales de Navarra para 1994 inciden sobre algunos de los desequilibrios que presenta nuestra economía como la atonía de inversiones desde el sector privado, la carencia de una dotación suficiente de infraestructuras productivas y el déficit público, al objeto de facilitar y potenciar el crecimiento y la generación de empleo.

Así, la estrategia del Gobierno de Navarra pretende coadyuvar a la reactivación económica, favoreciendo la recuperación de la inversión de los agentes económicos, tanto mediante la generación de un entorno favorable para el desarrollo de las actividades productivas, como a través de un conjunto de medidas incentivadoras, entre las que podemos destacar:

a) El Plan Especial de Fomento de la Inversión y el Empleo, para nuevas empresas, aprobado por Decreto Foral de 26 de julio de 1993.

b) Ley Foral de Apoyo a la Inversión y a la Actividad Económica y otras Medidas Tributarias, aprobada por el Parlamento de Navarra el 11 de noviembre de 1993.

c) Reglamento de Ayudas a proyectos de I+D en la modalidad de préstamos avalados y bonificados, aprobado por Decreto Foral de 19 de julio de 1993.

d) Convenio de Colaboración con el ICO para el apoyo financiero de las PYME, firmado por el Gobierno de Navarra en julio de 1993.

e) Plan Especial de Defensa de nuestro tejido industrial para los años 1993 y 1994.

Además de este conjunto de incentivos, las transferencias de capital incluidas en los presupuestos para 1994 y destinadas, por tanto, a cofinanciar la realización de inversiones por otros agentes económicos, ascienden a 25.954 millones de pesetas, lo que representa en términos homogéneos un aumento del 8,4 por 100 respecto al año anterior.

Los principales destinatarios de las mismas son las empresas privadas que recibirán 10.329 millones, y las corporaciones locales con 9.345 millones de pesetas, repartiéndose el resto entre las familias, instituciones sin fines de lucro y resto de agentes públicos.

En lo que a las inversiones productivas se refiere, no cabe duda de la importancia que tienen, al condicionar las posibilidades de empleo y crecimiento de la renta de un territorio.

Por ello se pretende continuar mejorando de manera relevante la dotación de Navarra en infraestructuras denominadas de productividad inmediata (redes de transporte, comunicación, energía, abastecimientos de agua, suelo industrial, etc.), que acrecienten el atractivo de nuestra región y contribuyan a reducir los costes de producción, reforzando la competitividad de las empresas.

A este fin se destina el 13,8 por 100 del presupuesto total, con un volumen de 31.956 millones de pesetas, que a pesar de ser de cuantía inferior a la presupuestada para 1993, representa un elevado esfuerzo inversor que supondrá en torno al 3 por 100 del PIB regional, muy por encima de la media del conjunto de las comunidades autónomas, que se situará próxima al 2 por 100.

La reducción del déficit público, también es un eje decisivo de la política presupuestaria del Gobierno, centrada en la reducción de los gastos y no en la elevación de la presión fiscal, puesto que este aumento generaría efectos negativos sobre los niveles de consumo e inversión privados, que agravarían aún más la debilidad económica actual.

Las reformas y procesos de ajuste que se están efectuando permiten compaginar esta reducción del déficit con el mantenimiento y consolidación de la calidad de los servicios públicos que el Gobierno de Navarra presta a los ciudadanos.

El déficit recogido en los presupuestos para 1994 es de 37.000 millones de pesetas, lo que representa una reducción de prácticamente 8.000 millones de pesetas, el 17,7 por 100 con respecto a los Presupuestos para 1993.

Ello significa continuar en la senda de reducción de los desequilibrios entre ingresos y gastos ordinarios, aunque a un menor ritmo del inicialmente previsto en el escenario de consolidación presupuesta-

ria, dado que la recesión de la actividad económica ha alterado notablemente el contexto macroeconómico en el que se elabora el mencionado escenario, aconsejando una adaptación del mismo.

Finalmente, las previsiones a corto plazo apuntan al retorno a la senda de crecimiento del PIB navarro gracias a la positiva recuperación de la demanda externa.

No obstante, el ritmo de crecimiento de la actividad productiva navarra no parece suficiente para que se dé una generación neta de empleo.

De esta forma, la caída del empleo podría rondar el 1 por 100, claramente inferior a la tasa con la que se estima terminar el año 1993 y que podría situarse próxima al 4,5 por 100.